

El contenido de esta obra es una contribución del autor al repositorio digital de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, por tanto el autor tiene exclusiva responsabilidad sobre el mismo y no necesariamente refleja los puntos de vista de la UASB.

Este trabajo se almacena bajo una licencia de distribución no exclusiva otorgada por el autor al repositorio, y con licencia Creative Commons – Reconocimiento de créditos-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 Ecuador



La Universidad que pensamos Reflexiones críticas y mirada al futuro

Universidad de excelencia, autónoma, de equidad, responsable,
latinoamericanista y abierta a la innovación

Jaime Breilh

Quito, octubre 2016

Jaime Breilh

La Universidad que pensamos

Reflexiones críticas y mirada al futuro

Universidad de excelencia, autónoma,
de equidad, responsable,
latinoamericanista y abierta a la innovación



Jaime Breilh

La Universidad que pensamos

Reflexiones críticas y mirada al futuro

Universidad de excelencia, autónoma,
de equidad, responsable,
latinoamericanista y abierta a la innovación



Quito, octubre 2016

La Universidad que pensamos
Reflexiones críticas y mirada al futuro
Jaime Breilh, Md. MSc. PhD.

© 13 Ediciones, 2016

ISBN: 978-9942-963-31-4



Domingo Espinar N29-96
y Obispo Díaz de la Madrid
(593 2) 223 8763 • (593 2) 290 9520
tallergraficohuella@gmail.com
Quito • Ecuador

Diseño, armado e impresión:
Taller Gráfico La Huella
Impreso en Ecuador, 2016

Contenido

Dedicatoria	5
Introducción	7
Modelos de universidad en el mundo, América Latina y Ecuador	11
El modelo norteamericano con una arquitectura en dos niveles	13
El modelo unificado europeo, tres niveles (modelo <i>Boloña</i>)	14
Marco para pensar en nuestro avance e innovación	21
<i>Visión innovadora del conocimiento, la universidad y sus relaciones</i>	
El conocimiento universitario, su calidad (excelencia) y pertinencia	21
La universidad latinoamericana y su tradición de autonomía	22
La universidad, casa abierta a la sociedad y al mundo	27
El <i>ethos</i> universitario, las relaciones y la profundización de una democracia real (no sólo formal)	31
La transformación del <i>ethos</i> universitario en el siglo XXI: ¿Universidad pos-académica?	31
El sujeto académico: Autonomía: interna y externa	33
Un programa de acción académica de todos y todas	
<i>Panorama</i>	35
Contexto	35
Los cuatro ejes	36
Componentes / proyectos (síntesis)	37
El autor	44

Dedico estas breves reflexiones
a los hombres y mujeres de
la Universidad Andina Simón Bolívar
que arrimaron el hombro para defender
con firmeza e incontenible alegría
la autonomía universitaria y
nuestros derechos.

Introducción

La transición de autoridades del sistema andino universitario es una oportunidad inmejorable para reflexionar sobre la universidad y los nuevos desafíos de su avance e innovación a las puertas de la segunda década del siglo XXI.

En un escenario de reafirmación de nuestra autonomía, la oportunidad sólo podrá aprovecharse positivamente si evaluamos creativamente el potencial de la Andina, pero situándonos en el contexto determinante de la sociedad actual y labrando el futuro en un ambiente proactivo, que favorezca un clima respetuoso para el intercambio de ideas, que nos deje fortalecidos en la diversidad y permita desencadenar con optimismo las potencialidades de los distintos actores.

Las colectividades universitarias más creativas logran su cohesión y mayor productividad alrededor de la disciplina académica, claro está, pero no debemos confundir rigurosidad científica y educativa con una concepción acartonada y normativa de los procesos, ni con una visión elitista y auto-centrada de la actividad académica. Esta disciplina académica, entendida de forma transformadora, fundamentalmente incluye el desafío de construirse y producirse en articulación dinámica y profunda con saberes diversos y entre dis-

ciplinas no herméticas, sino permeables y proclives a su organización y reorganización para responder a las necesidades y desafíos de la protección de la vida de nuestra gente, en nuestros territorios.

La más importante función de la academia y su principio ético vital es contribuir con rigor, pero con audacia, al avance de las ciencias, las artes, las ideas y su movimiento educativo. La universidad es un espacio de debate y discusión de la memoria social, de la matriz económica, de las formas políticas y culturales. Es un campo fértil para indagar sobre los problemas, los derechos, las formas de comunicación y los modos de hacer técnicos. Su función histórica es contribuir a la comprensión y transformación de los procesos materiales y culturales de la realidad compleja y diversa en que vivimos, con su estructura de creciente injusticia. La universidad estudia los modos de vivir que sustentan y a la vez afectan la convivencia colectiva y el vivir individual. Si condenamos el debate sobre el futuro universitario solamente a la discusión de la gobernanza y las normas, sin acompañar aquello de una mirada visionaria sobre la realidad, sin incorporar ideas de ruptura para avanzar, estaríamos dando la razón a quienes creen que la universidad se puede repensar desde un escritorio, aplicando normas.

Quienes nos hemos forjado trabajando en el campo, junto a las personas, desde la investigación y la docencia, innovando, proponiendo nuevos paradigmas que han sido acogidos por la juventud de muchas universidades, inventando instrumentos en la práctica, buscando el bien colectivo junto a la gente y estando cerca del arte, no podemos trabajar con la juventud en una línea acartonada sino que tenemos la responsabilidad de empujarlos para hacerse unas alas, salir al viento y

La más importante función de la academia y su principio ético vital es contribuir con rigor pero con audacia, al avance de las ciencias, las artes, las ideas y su movimiento educativo.

volar. Si la universidad es buena, tendrán una carta de navegación segura.

Vamos entonces a enfilarnos hacia el futuro con nuevos proyectos e ideas; somos el futuro no los ecos del pasado; no queremos vivir negativamente, que-

remos construir proactivamente, aprovechando para el despegue a una nueva etapa la sólida plataforma de una institución madura, aunque perfectible, que se logró construir en apenas dos décadas de nuestra joven universidad. Porque partimos de un modelo más avanzado de universidad es que podemos ahora conquistar nuevos desafíos del conocimiento y perfeccionar la docencia con sus ideas y recursos pedagógicos, podemos instrumentar técnicas innovadoras, podemos renovar nuestras relaciones institucionales para tornarlas más democráticas y eficientes, podemos extender la institucionalización y automatización de los procesos de la gestión, podemos, en definitiva, seguir transformando la universidad.

La UASB es un centro de formación de excelencia proyectado al servicio del país y las sociedades del Sur de América; es un espacio creativo y plural, abierto a la sociedad, ferviente de eventos y, sobre todo es un espacio de trabajo donde no solamente se respetan los derechos laborales y ofrecen beneficios que respetan las leyes nacionales, sino que van más allá de los derechos que estas consagran. Sus docentes y empleados reciben a más de remuneraciones competitivas, importantes apoyos institucionales para su capacitación, investigación, desarrollo familiar y recreación; beneficios que simplemente no existen en otras universidades.

Todo lo que hemos logrado para colocarnos en sitial importante y pionero de la educación de posgrado nos induce a proponer nuevos y desafiantes senderos con plena confianza en los conocimientos y probada experiencia de un cuerpo docente de primer nivel, en la energía, anhelo de saber y arrojo de nuestros estudiantes, y en la efectividad y eficiencia de nuestros cuadros administrativos.

Las breves reflexiones sobre el presente, pero más que todo sobre el futuro, que constan en el Programa de Acción Académica que hemos presentado, se proyectan desde un balance objetivo de los logros alcanzados, pero también de las falencias y el camino que nos falta por recorrer. Nos motiva, entonces, una cautelosa valoración objetiva, pero sobretodo nos inspira el sueño de consagrar a la UASB como una de las mejores universidades de la región; no sólo por su nivel de excelencia académica sino por su liderazgo en el camino de proponer ideas y soluciones en todos los campos que abarca su arquitectura curricular, planteando igualmente nuevos aportes en el terreno de la estética y de la ética universitaria.

Asumir el desafío de pensar la universidad conlleva la necesidad de penetrar en su modelo, de conocer sus rasgos distintivos y potencialidades.

El análisis de los modelos de universidad se ha enfocado en dos características: el *papel* que cumplen las universidades en la sociedad y su *arquitectura curricular*. Analicemos desde esa doble perspectiva los principales modelos de universidad.

Modelos de Universidad en el mundo, América Latina y Ecuador

En su ensayo acerca de la *La universidad en el Siglo XXI*¹ Boaventura Santos (2014) explica cómo el papel de las universidades ha cambiado desde su origen cuando estaba ligado al conocimiento de la élites de la burguesía. Distingue tres grandes tipos de modelo universitario europeo según su papel en la modernidad: la universidad de autonomía institucional y libertad académica; la universidad adaptada al proyecto de Estado (Heidegger); y aun las universidades ligadas al proyecto de dictaduras.

Es importante reconocer entonces la pesada influencia del poder del Estado y la no poco frecuente tentación que el poder ejerce de arrogarse competencias de imposición autoritaria. De hecho, como lo dijéramos en la sesión por el Día del Libertador, en la historia ecuatoriana “...el papel de la universidad y su relación con el poder afincado en el Estado se ha transformado históricamente como producto de las condiciones materiales y culturales de cada época”.²

1. Santos, Boaventura. 2014. *La universidad en el Siglo XXI*. Quito: Acto de investidura como Profesor Honorario de la Universidad Andina Simón Bolívar.
2. Breilh Jaime. 2016. No podemos vender el alma a ningún poder en *Por un pensamiento universitario sin tutelajes*. Edición del rectorado. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 7-26.

Durante los siglos XVI y XVII el dominio absolutista y teocrático impuso la escolástica como paradigma funcional al control eclesiástico. A comienzos del siglo XVIII la visión escolástica cedió paso al humanismo ilustrado; en la segunda mitad de ese mismo siglo los vientos de independencia empujaron el pensamiento hacia el paradigma de la Ilustración. Entrado el siglo XIX, la burguesía empeñada en una sociedad de libertades individuales posicionó la perspectiva romántica y la cuestión nacional, denunciando los extremos de desigualdad social.

Durante los años julianos el agotamiento del liberalismo decadente y del poder oligárquico abrieron paso a una mirada de los derechos sociales. Por esos mismos tiempos las universidades del sur americano vibraron con el movimiento de los estudiantes de Córdoba, forjado alrededor de las conquistas de la autonomía universitaria, el cogobierno, la extensión universitaria, el acceso por concurso a las cátedras, la libertad de cátedra, el libre acceso y la unidad obrero-estudiantil. Ya en los años de 1970 el movimiento de la llamada segunda reforma universitaria se empeñó en aplicar dichos principios actualizándolos a la luz de las innovadoras ideas de Darcy Ribeiro, Aníbal Ponce, Paulo Freire y Manuel Agustín Aguirre. Fueron los años de apogeo de la lucha por universidades socialmente enraizadas que, en América Latina, cerraron un ciclo de extensionismo y visión comunitaria (Breilh 2016, 12).

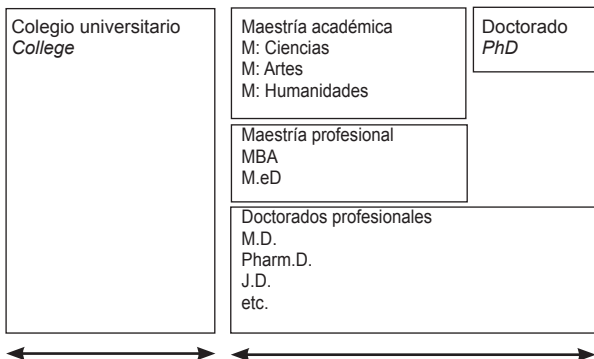
Nos corresponde ahora, con oportunidad de la transición que vivimos como país y como universidad, repensar críticamente la universidad de hoy, cuestión que nos lleva a revisar las características de su arquitectura curricular.

Son dos los modelos de diseño curricular que se han impuesto en el mundo: el norteamericano y el europeo unificado, conocido como “modelo Boloña” (Almeida 2007).³

El modelo norteamericano, arquitectura en dos niveles

- Nivel 1 Pregrado (*undergraduate*): unidades de educación superior general (*colleges*); cursos 4 años de carácter general, no profesionales; títulos bachiller en ciencias artes o humanidades; un área de concentración (*major*).
- Nivel 2 Graduados (*graduate*):
 - Maestrías profesionales (MBA, M.Ed, M.PH, etc.)
 - Doctorados profesionales (Med.D., Pharm.D)
 - Doctorado académicos en dos etapas:
 - Maestrías académicas (*Master of Sciences, Master of Arts*).
 - Doctorado (*Doctor of Philosophy* o PhD)

Figura 1. **Modelo curricular norteamericano
(dos niveles): pregrado y posgrado**



Tomado de: Almeida, Naomar. 2007. *Universidades Nova*. Brasilia, Editoras Universidad de Brasilia y Federal de Bahía.

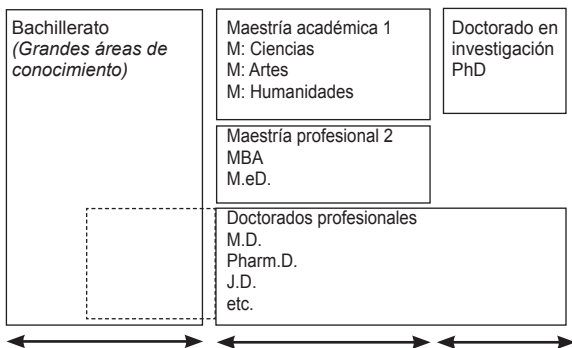
3. Almeida, Naomar. 2007. *Universidades Nova*. Brasilia: Editoras Universidad de Brasilia y Federal de Bahía.

El modelo unificado europeo, tres niveles (modelo Boloña)

Implica una estructura en tres niveles resultado del esfuerzo de unificación del sistema de formación de la Unión Europea e incentivos a la movilidad académica internacional:

- Primer ciclo: estudios introductorios de 3 años, similares al *college* no poseen carácter profesional, cubren estudios generales y básicos. Títulos de Bachiller en Ciencias, Artes o Humanidades.
- Segundo ciclo:
 - Maestrías académicas 1: corta duración 1 o 2 años; etapa previa a formación de investigadores y profesores del ciclo 3.
 - Maestrías profesionales 2: concepto norteamericano de m. profesional (especialmente nuevas profesiones tecnológicas y servicios).
 - Cursos profesionales: tradición europea de formación profesional superior.

Figura 2. **Modelo curricular europeo unificado (Boloña), tres niveles o ciclos**



Tomado de: Almeida, Naomar. 2007. *Universidades Nova*. Brasília, Editoras Universidad de Brasília y Federal de Bahía.

- Tercer ciclo: doctorados de investigación de corta duración (3 años) o larga (4 años), dirigidos a tareas básicas de investigación.

Como universidad de posgrado la UASB oferta actualmente 63 programas ubicados en los niveles segundo y tercero del modelo de Boloña.

Su planta docente reúne cuadros del más alto nivel en las especialidades que involucran sus ocho áreas. La institución se encuentra empeñada en incrementar la dedicación de planta e institucionalizar un proceso de escalafón que consolide la carrera docente con el fin de dar no sólo una consistencia propia a los programas que se ofertan, sino que, como lo estamos proponiendo aquí, avanzar en la construcción del *sujeto académico colectivo* que dé vida al equipo interdisciplinario en los programas emblemáticos de investigación/incidencia de las ocho áreas y que permita un renovado esquema de *enseñanza-aprendizaje en la práctica* donde se articulen la docencia, la investigación y las tareas de vinculación con la sociedad.

Al comprobar que la UASB recibe estudiantes de 23 provincias del país, 60% de los cuales son funcionarios públicos y un porcentaje importante mandos medios de empresas e instituciones –casi la mitad de todos éstos tiene ingresos mensuales que oscilan entre 1.000 y 2.000 dólares y 34% de ellos reciben remuneraciones inferiores a 800 US\$)– se reafirma el carácter técnico y social de nuestra tarea, y la necesidad de integrar con claridad las actividades académicas de los programas respecto a las necesidades concretas de lo público, de las empresas, organizaciones sociales / comunidades, las universidades y entidades nacionales e internacionales.

Por tanto la *plataforma académica-pública-productiva-comunitaria-internacional* que ha forjado la UASB es un espacio idóneo para elevar las metas de compromiso universitario, para inyectar nueva sabia y energía académica al proceso de construcción y reconstrucción de la sociedad.

Ante semejante reto, el principio de autonomía respecto al poder es crucial para evitar la involución hacia un modelo tecnocrático ligado a una pedagogía elitista y libresca, centrada en la relación individual y endogámica profesor-estudiante en las aulas. La libertad que hemos defendido, nos impulsa para pensar en una dinámica integral, participativa, interdisciplinaria e intercultural que haga posible el afianzamiento del *sujeto académico colectivo*. Una visión democrática del conocimiento y del proceso pedagógico que se sustenta en la tríada “profesor(a)-estudiante-funcionario(a)” como fuerza cohesionada que genere y reproduzca el conjunto de actividades académicas y relaciones estratégicas, nacionales e internacionales.

Y finalmente la protección y avance de este modelo UASB no se reduce al resguardo de la calidad y posibilidad material de las operaciones académicas específicas. Hay una relación estrecha del rendimiento del sujeto académico con el modo de vivir de sus componentes y la protección de sus derechos.

El conflicto por el que atravesamos ha sido también una oportunidad para mostrar que lo que algunos llaman la “armonización” de las normas andinas con las nacionales, puede ser malinterpretado como la aceptación de la pérdida de los legítimos y adicionales beneficios académicos, sociales y laborales que nos otorga la condición de ser una universidad pública de estatuto internacional. Una lectura irresponsable o pacata del

...la plataforma académica-pública-productiva-comunitaria-internacional que ha forjado la UASB es un espacio idóneo para elevar las metas de compromiso universitario...

problema, provocaría para los cuadros docentes, estudiantes y administrativos un retroceso en el sistema de remuneraciones, beneficios, derechos laborales, protocolos de desempeño e incentivos –tales como los importantes apoyos para la formación de docentes al más alto nivel,

viajes a congresos, recursos de investigación, etc.- que la UASB ofrece gracias a su estatuto internacional. Pérdidas iguales pueden suceder en la calidad y dotación de los espacios de nuestra infraestructura.

Comprendido así el problema, se entiende que una cosa es corregir algunas imperfecciones en la adaptación de las normas y algo muy distinto es caer en la trampa del discurso de la armonización, que no es otra cosa que el retroceso de las legítimas ventajas que se han establecido con nuestro trabajo de autogestión. Afectar sin compensación alguna el cuadro de remuneraciones, perder los derechos adquiridos en la alimentación, perder la cobertura adicional y complementaria de salud pre-pagada, perder los subsidios que reciben los(as) docentes para su capacitación y los estudiantes para sus becas son algunos ejemplos del efecto material de esas tesis regresivas. Problema al que, de consumarse la estrategia citada se sumarían las consecuencias académicas de tal empobrecimiento de los bienes académicos de los que goza nuestra universidad.

La comunidad andina tiene que tomar plena conciencia de las consecuencias reales que subyacen a esos intentos por desmontar nuestras normas internacionales.

Marco para pensar en nuestro avance e innovación

Visión innovadora del conocimiento,
la universidad y sus relaciones

El conocimiento universitario, su calidad (excelencia) y pertinencia

En los centros de formación en posgrado, como en todo espacio educativo confluyen: una forma de entender el *objeto* del conocimiento (problemas de la realidad sobre los cuales se enfoca el conocimiento); una forma de comprender los *sujetos* que se reconocen como productores del conocimiento; y finalmente las concepción sobre la *práctica* de dichos sujetos.

Estas tres dimensiones del conocimiento son interdependientes y la forma de entenderlas y combinarlas depende del paradigma pedagógico. No cabe aquí abundar en argumentos sobre este punto; sólo es necesario destacar que en los extremos opuestos del espectro posible de combinaciones, encontramos el paradigma pedagógico como proceso de transmisión esencialmente individual, pasiva e intramuros, enfocada desde asignaturas inconexas, referidas a objetos descontextualizados, cuyos contenidos son pre-establecidos o avalados por la autoridad, y que se organizan en una malla curricular formada por dichas asignaturas como ínsulas del conocimiento. Mientras que en la otra orilla del espectro se ubica el paradigma social de la educación

como proceso de construcción participativa, colectiva enfocada en la comprensión crítica y transformación de problemas de la realidad desde una perspectiva democrática.

En el marco de ese espectro de posibilidades es que tiene que construirse una perspectiva innovadora de la universidad, para lo cual es necesario: primeramente, incorporar una cosmovisión distinta sobre la relación entre el sujeto académico y los problemas de la realidad, evitando la separación de la realidad y sus objetos con respecto al sujeto del conocimiento (i.e enfoque cartesiano), devolviendo al proceso de enseñanza-aprendizaje su conexión con la realidad, mediada por la práctica. Y en segundo lugar, asumir la complejidad del mundo y sus problemas reales, para lo cual es indispensable que nos ubiquemos en escenarios de trabajo interdisciplinario e intercultural, reconociendo y asumiendo la pluralidad de formas del saber.

Por esas dos vías el proceso docente deja de verse como algo apenas intramuros, profesoral y supeditado a una sola mirada del mundo.

La *calidad* o valor del conocimiento que se construye desde la universidad no es un principio absoluto sino referencial; tiene como referente o criterio de validez el “contrato” tácito o explícito que la universidad ha establecido con la sociedad y sus necesidades de conocimiento.

El más grave error de las entidades burocráticas y sus evaluadores es que miran la calidad desde el escritorio, basándose en un *a priori* de parámetros absolutos y generalmente importados, sin entender que al igual que sucede con la obra artística, el conocimiento propio, genuino y de excelencia no se construye apli-

cando verticalmente normas impuestas, sino aplicando procesos y criterios de rigurosidad y ética académicas, surgidas de un encuentro de las universidades con la realidad. Las normas y parámetros que se fijan para la evaluación del quehacer sólo cobran pertinencia en relación con los principios metódicos y éticos que inspiran el trabajo de un centro de formación. Si el modelo es el de una universidad de pensamiento crítico no puede aceptar criterios de evaluación en esencia contrarios al contrato que ha forjado con su sociedad. El modelo no lo pone el Estado sino la sociedad y sus representantes académicos.

Ahora bien, como nuestra realidad social denota una profunda inequidad en el poder económico, cultural y político de las distintos estamentos sociales, la universidad de carácter público y democrático tiene que posicionarse con claridad frente a esas desigualdades y trabajar desde la academia para su superación.

De lo anterior derivamos un principio fundamental para juzgar la calidad universitaria y es que esta se logra cuando el rigor de los procedimientos académicos se implementa y desarrolla en el movimiento enriquecedor del conocimiento construido por medio del estudio e investigación, con y desde la sociedad. La calidad pedagógica, científica y la creatividad artística que se logra en un espacio universitario no puede reducirse a la aplicación de estándares y contenidos importados o exógenos, que se recrean en escenarios esencialmente intra-murales. El más alto valor o calidad de la educación es su capacidad de acompañar y apuntalar el desarrollo propio con conocimientos, recursos técnicos y concepciones que aporten al avance colectivo e individual, no sólo de los(as) estudiantes, sino de todos los sujetos que participan de la tríada del *sujeto aca-*

Una universidad como la UASB, pública e insertada en la realidad, construye la excelencia y conquista la pertinencia en esa dinámica del estudio e investigación para transformar o aportar a la realidad...

démico colectivo: docentes, estudiantes y administrativos, en estrecha relación con las comunidades de una sociedad.

En consonancia con lo anterior se desprende una visión más rigurosa de la *pertinencia* que es la cualidad de la arquitectura curricular, de las activi-

dades de los programas universitarios y sus productos de ser pertinentes respecto a las exigencias de la realidad propia y no al cumplimiento de las exigencias importadas de un modelo educativo foráneo. Ser pertinente es ser correspondiente a algo, es lograr que lo que se hace sea a propósito de algo. Por tanto, el punto de partida de la pertinencia es el propósito. Una universidad como la UASB, pública e insertada en la realidad, construye la excelencia y conquista la pertinencia en esa dinámica del estudio e investigación para transformar o aportar a la realidad con conocimientos científicos, protocolos e instrumentos técnicos o discurso estéticos innovadores.

La universidad latinoamericana y su tradición de autonomía

Por lo tanto nuestra concepción de calidad, cuya máxima expresión es la excelencia y su prueba práctica es la pertinencia, se inscriben en la tradición del pensamiento universitario latinoamericano.

Nuestra visión universitaria hunde sus raíces en el pensamiento de Simón Rodríguez (1840)⁴, sabio de la

4. Rodríguez Simón. 1840. *Sociedades Americanas en 1828. Cómo serán y cómo podrían ser en los siglos venideros*. Valparaíso: Imprenta El Mercurio.

Independencia y maestro del Libertador, quien ya en el siglo XIX denunciaba la función de encubrimiento que ejercía la sabiduría europea y reclamaba la autoafirmación de nuestros propios modos de pensar. De esa forma, ofrecía una de las primeras señales que daría el pensamiento crítico latinoamericano de lucha por la independencia intelectual respecto al colonialismo del saber.

Esa tradición que acogemos se recrea luego en la *reforma de los estudiantes de Córdoba* que inscribieron los principios de autonomía, libertad de cátedra, cogobierno, extensión universitaria, acceso por concurso, unidad “obrero-estudiantil en 1918. Recoge también las lecciones de los pensadores universitarios latinoamericanos que alimentaron la llamada *Segunda Reforma* en los años 60s. Cuando Darcy Ribeiro (“La universidad necesaria”, 1969)⁵ planteó desde la realidad del Brasil que la “enseñanza universitaria es inseparable de la investigación científica y de la extensión a la comunidad” [remarcó la necesidad de la] “...formación de jóvenes profesionales con las nuevas ideas de la identidad, autenticidad e integración hacia una América Unida...”; [y también cuestionó el divorcio entre los actores del procesos académico pues] “las universidades están enquistadas cuando se pierde la relación entre sus estamentos”.

En esos mismo años Paulo Freire (1965)⁶, ese otro gran reformador brasileño, revolucionaba desde el exilio las ideas sobre educación exigiendo un mode-

5. Ribeiro, Darcy. 1967. *La universidad necesaria*. Buenos Aires: Editora Galerna.

6. Freire, Pablo. 1965. *La educación como práctica de la libertad*. Santiago: Primavera.

lo de ruptura no de modernización y señalando que “..la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”; educación como comunicación, decía él y no monólogo docente. Una perspectiva de los conceptos no para transmitir ideología dominante sino como elementos generadores de actitud transformadora.

La propuesta de Paulo Freire, si bien no fue enfocada específicamente en la educación superior incorpora argumentos sustanciales para nuestro debate. Reconoce el efecto histórico de dos contradicciones que inciden sobre la educación y que siguen presentes en la actualidad: la que se da entre el conocimiento científico y el saber popular, y la contradicción que se produce entre el Estado y la sociedad civil. Y para dar salida a esas oposiciones, sostiene que la solución recae en la adopción de un modelo de educación que asuma la enseñanza-aprendizaje como diálogo reflexivo, participativo e intercultural, una comunicación dada en el seno de procesos de acción, que permite superar el monólogo docente y la transmisión vertical, acrítica del saber dominante. La praxis y la comunicación intercultural operan en este caso como oportunidad para una construcción colectiva de saberes, la vigencia de la autonomía y de la capacidad crítica.

Nuestra comunidad de posgrado, altamente calificada e informada, no puede olvidar esa tradición de autonomía, dignidad y soberanía por dos motivos que hoy son preocupaciones estratégicas: primero por la necesidad de defender las ciencias humanas y sociales críticas como un elemento sustancial del desarrollo integral y la construcción del vivir bien; y segundo, por la necesidad de proteger nuestro derecho para abrir otros campos disciplinares como los de las ciencias de

la vida, la salud y del clima, y dotarlos de un equipamiento de última generación pero sin verlos deformados por el pensamiento funcionalista y sin caer en el callejón sin fondo del paradigma tecno burocrático.

Este es un punto urgente del debate no sólo por su importancia para proteger un futuro de cambios e innovaciones sustanciales que estamos alcanzando en la UASB, sino que constituye un tema clave para el debate nacional sobre la educación de posgrado, las ventajas pero también los límites del desarrollo tecnológico convencional.

Como bien lo explica Arturo Villavicencio (2013, 19-20)⁷ se requiere una profunda reflexión sobre las consecuencias e implicaciones del *pensamiento funcional* y la *vía tecnocrática* para el desarrollo del conocimiento y de la universidad. Según el investigador, la línea funcionalista concibe el desarrollo científico-tecnológico como una secuencia mecánica que va desde la investigación básica en centros de clase mundial, seguida de investigación aplicada, y luego por el desarrollo tecnológico, para terminar en la producción de bienes de consumo.

Esta concepción mecánica y lineal como lo explica este autor, parte de la ingenua premisa del “efecto de filtración”, según el cual los descubrimientos y avances tecnológicos se filtrarían mecánicamente a los escenarios de producción y al país. Pero la verdad es que aun en el caso de que esos enclaves de conocimiento fueran exitosos, el grave problema es que se estaría propiciando un desarrollo dual, reproduciendo y aumentando la inequidad. Esos centros de una supuesta y

7. Villavicencio, Arturo. (2013). *¿Hacia dónde va el proyecto universitario de la Revolución Ciudadana?* Quito: 13 ediciones.

artificiosa excelencia sólo podrían alcanzar sus objetivos manteniendo un cordón umbilical de dependencia con las grandes empresas. El citado profesor nos alerta para no caer en la impostura y “...repetida promesa de que la ciencia, la investigación de punta y una educación superior funcional, son el camino más seguro hacia el buen vivir”.

El modelo funcional o modelo de Heidegger, como lo califica Boaventura Santos para el caso europeo, significa una universidad adaptada al proyecto político del momento y por tanto requiere “...configurar instancias burocráticas de poder y control sobre la investigación y el conocimiento” (Villavicencio 2013, 24).

El modelo tecno-burocrático y funcionalista que se ha impuesto desde los años 80 y 90 quiere que adaptemos nuestra arquitectura curricular y misión a las necesidades estratégicas del neo-productivismo y neodesarrollismo. Busca remozar el viejo molde medioeval del “profesor individuo” como poseedor de la verdad (visión eurocéntrica), sólo que ahora remozado con la importación de investigadores extranjeros que iluminen mágicamente el escenario y encabecen equipos cuyo pedigrí se establezca por un historial de publicaciones indexadas en temas de esa línea.

Para quienes acogen una visión tecno-burocrática del conocimiento una universidad como la UASB tiene solo una importancia marginal o, en el mejor de los casos, sólo es un complemento para apoyar la gobernanza del sistema.

Si aceptamos el modelo hegemónico, que sobredimensiona los parámetros importados de evaluación docente y de los programas, nos avocamos a reproducir la universidad elitista, funcional y una cultura académica cerrada en sí misma e intra-muros. Igualmente

estaríamos reforzando la visión unicultural del conocimiento y confundiendo avance del saber con crecimiento tecnológico.

...el modelo UASB nos ofrece una plataforma para el despegue hacia un avance del modelo crítico latinoamericano.

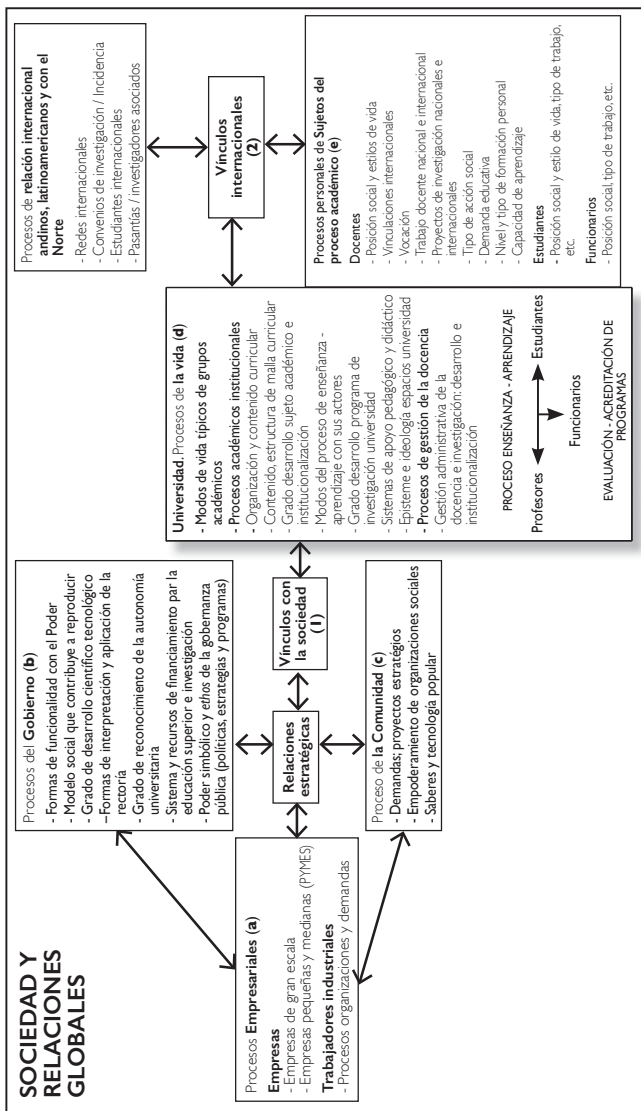
Por el contrario el modelo UASB nos ofrece una plataforma para el despegue hacia un avance del modelo crítico latinoamericano. Ha construido procesos docentes de excelencia con docentes de alta calificación, estudiantes que son cuadros operativos institucionales y administrativos de alta calificación. Los programas de las 8 áreas son una realidad promisoria para despegar a nuevas dimensiones con plenas posibilidades para fortalecer una estructura curricular basada en ejes de praxis y construcciones interdisciplinarias e interculturales. Tenemos una estructura curricular proclive a la interdisciplinaridad. Hemos construido una cultura de respeto al saber popular, andino y latinoamericano. Con las imperfecciones de todo proceso colectivo, institucional, nuestro funcionamiento se da en el marco de relaciones laborales y espacios de confraternización entre estamentos, creándose una realidad propensa a esa anhelada integración del sujeto académico.

La universidad, casa abierta a la sociedad y al mundo

Desde la perspectiva que hemos trazado el análisis de los avances indispensables en educación superior debe necesariamente contextualizarse.

El modelo de excelencia de la universidad latinoamericana ya lo hemos explicado implica un amplio abanico de relaciones: con el aparato público, las colectividades sociales –comunidades con sus deman-

Figura 3. Determinación social de la vida académica: procesos y relaciones



das—, las empresas y las instituciones internacionales. Pero el criterio que debe marcar esas relaciones es académico, surgido exclusivamente de los rigurosos requerimientos emanados de la investigación y los que resultan del tipo de incidencia que la universidad ha programado.

Con más razón cuando se estudia la educación de posgrado en universidades públicas —nacionales o internacionales—, debemos integrar un complejo movimiento entre distintos elementos que debemos vincular cuando reflexionamos sobre la planificación universitaria. ver figura 3.

- a. Los procesos y demandas que resultan de los escenarios productivos; especialmente *empresariales*;
- b. La tarea del *gobierno*: formas de funcionalidad del aparato público con el poder económico y político; el modelo social que contribuye a reproducir; el grado de desarrollo científico y tecnológico alcanzado; la interpretación de las autoridades sobre sus competencias en función de rectoría y su forma de pensar y políticas relativas a la autonomía de las entidades universitarias; su aplicación de un sistema y recursos de financiamiento de la educación e investigación; su ejercicio del poder simbólico cultural; y finalmente *ethos* de la gobernanza social y educativa del aparato público;
- c. Las demandas y proyectos estratégicos de la *comunidad* con sus organizaciones sociales y formas de saber;
- d. Los *procesos institucionales de la vida académica* (los modos de vida típicos de los grupos académicos; los modos del proceso de enseñanza aprendizaje con su actores; las formas pedagógicas y didácticas; y por último

- e. Los *procesos personales de los sujetos académicos* (en los docentes su posición social y estilos de vida; vocaciones; vinculaciones nacionales e internacionales; proyectos de investigación y de incidencia; demanda educativa; niveles de formación personal alcanzados; capacidad de aprendizaje. En los estudiantes y administrativos igualmente éstas mismas dimensiones; y
- f) Los procesos de las *relaciones internacionales*. subregionales, latinoamericanas y más amplias (Redes internacionales; convenios de investigación / incidencia; estudiantes internacionales; pasantías / investigadores asociados.

Dicho marco complejo y multidimensional es un referente vital a la hora de reflexionar sobre los currículos, así como las conductas y operaciones de los actores individuales. Por eso, al discutir sobre las líneas de acción de un programa de gobierno universitario debemos superar el enfoque que desconecta la marcha de la universidad de las relaciones con el poder público, la vida social y el mundo. Cuando se descontextualiza a la universidad y sus procesos se pierden de vista hechos decisivos para el análisis.

Estamos trayendo al primer plano el hecho de que las universidades no operan en un vacío social y cultural, son espacios influidos por las relaciones de poder, las políticas de Estado que las expresan y las relaciones internacionales que inciden sobre el conocimiento. Además, las universidades que responden al principio de responsabilidad social impulsan programas basados en la demanda social y en los problemas que afectan a las colectividades con las que trabajan.

Por lo dicho la formulación de programas y el diseño de la malla curricular son la mejor expresión de la po-

lítica institucional universitaria respecto a esas relaciones; son una evidencia primero del grado de autonomía que la universidad plantea respecto al poder público, cuestión fundamental para garantizar la independencia intelectual y administrativa que la institución busca implementar; y segundo, de la forma de responsabilidad que se ha planteado respecto a la sociedad que la financia y el mundo en que se desenvuelve.

El *ethos*, las relaciones y la profundización de una democracia real (no sólo formal)

En el desarrollo, contenido y proyecciones de los currículos, proyectos de investigación y planes de incidencia en la realidad, se concreta no solamente la visión que los actores universitarios tienen del papel de su institución, del grado de autonomía que buscan y de la responsabilidad, sino también la postura ética institucional y de sus miembros.

La transformación del *ethos* universitario en el siglo XXI: ¿Universidad pos-académica?

Uno de los más importantes ensayos sobre la transformación de la ciencia y las universidades en estas últimas décadas fue publicado por John Ziman (2002)⁹ a comienzos de este siglo.

Un aspecto central de su voluminoso análisis es la conclusión de que las presiones del poder sobre la investigación y el quehacer académico han terminado transformando profundamente el *ethos* universitario.

Situando la vida académica en su mundo de relaciones el epistemólogo británico afirma:

..la vida académica es una institución... es un orden social que depende en gran medida de relaciones....es un

forma cultural que siempre se ha desarrollado y diversificado en adaptación al progreso técnico y al cambio social (Ziman 2002)⁸

En ese marco socio epistemológico termina demostrando que las universidades del primer mundo han experimentado un giro ético radical. De un modelo que lo resume mediante el acróstico CUDOC (en inglés): ciencia de la comunidad, no privada; con sentido universal; aparentemente desinteresada o desligada de los intereses corporativos; centrada en avances originales del conocimiento; e inspirada por una creatividad, más allá del inmediatismo pragmático, las universidades han pasado actualmente bajo la agresiva instrumentalización del conocimiento por el gran capital, a un ethos pragmático funcional, en donde opera lo que le autor llama una ciencia pos-académica.

Una ciencia instrumental para la acumulación y que se guía en cambio por las reglas que resume el acróstico PLACE (inglés): ciencia con propietario, no pública; ciencia local, focalizada en procesos técnicos puntuales, antes que en la comprensión general; ciencia bajo autoridad gerencial y no por científicos independientes; ciencia comisionada para metas prácticas, antes que la búsqueda de conocimiento; y finalmente ciencia de expertos enfocados en la resolución de problemas puntuales, antes que científicos creativos con miras en la transformación de la realidad.

La inspiradora crítica que encarna este *bestseller* (*Real Science*) de Ziman llama poderosamente la atención sobre un fenómeno que está acabando no sólo con el pensamiento universitario libre, sino que está trans-

8. Ziman, John. (2002). *Real science: what it is, and what it means*. Cambridge; New York, NY: Cambridge University Press (traducción del autor)..

formando los cánones éticos de las universidades en una oleada que ya se siente en el Sur y en nuestro país.

De la misma manera que los científicos del clima alertan a la humanidad sobre las consecuencias del impacto devastador sobre la naturaleza del productivismo y su lógica radical de lucro, tenemos que advertir el efecto empobrecedor y regresivo que esa misma lógica está produciendo en el espíritu de las universidades, cuestión que debemos tomar muy en cuenta al pensar sobre la nueva gestión de la UASB.

El sujeto académico: Autonomía interna y externa

El deterioro ético de las universidades que hemos bosquejado se genera en la pérdida de autonomía.

Pero es necesario aclarar qué significa esencialmente este término que lo hemos repetido tantas veces en estos meses de lucha por nuestra universidad.

Para algunos se trata fundamentalmente de un problema de *autonomía interna*, es decir de una falta de autonomía o libertad para pensar en el seno de la universidad. Tesis que puede sobredimensionarse e implicar un posicionamiento ético-político con serias consecuencias para la autonomía real.

En cambio en la percepción generalizada que existe en nuestra comunidad universitaria, el problema principal, grave y urgente, que nos afecta, es el de la amenaza a nuestra *autonomía externa*, es decir la injerencia del poder sobre nuestra gobernanza y destino.

Es evidente que al poder le conviene que nos enfrasquemos en el debate interno, bajemos la guardia y descuidemos el problema central de la intervención inmediata o a largo plazo de la universidad.

El análisis de este problema tiene que ser cuidadoso porque es un asunto que podría tener consecuencias irreparables frente a nuestro derecho de pensar en libertad.

Un Programa de acción académica de todos y todas

Panorama

Contexto

- * La transición que vivimos es una oportunidad de avance al futuro.
- * El trabajo colectivo plural desde varias miradas, propone esta guía para empujar transformaciones. Un camino que convoca a un compromiso plural e incluyente.
- * La plataforma académica-pública-productiva-comunitaria-internacional que ha forjado la UASB, espacio idóneo para elevar las metas de compromiso universitario, inyectar nueva sabiduría y energía académica al proceso de construcción y reconstrucción de la sociedad. Podemos proponer nuevos y desafiantes senderos porque contamos con la sapiencia y probada experiencia de un cuerpo docente de primer nivel, con la energía, anhelo de saber y frescura de nuestros estudiantes, con la efectividad y eficiencia de nuestros cuadros administrativos.
- * *ANDINAMENTE* quiere decir un modo de ser del sujeto académico colectivo: alegre; de trabajar por cariño a la institución; de los géneros trabajando para defender el legado y proteger los sueños; es lo que vamos a convertir en poderoso recurso de la innovación.

- * *ANDINAMENTE*: por la excelencia con calidez; la innovación académica; el desarrollo científico tecnológico; solidaridad y equidad integral; desarrollo plural de los derechos; pensamiento crítico; integración latinoamericana; internacionalización fortalecida.
- * *ANDINAMENTE* responsable generando una propuesta fundamentada institucional, conceptual y financieramente, con pensamiento estratégico y avance responsable progresivo.

Los cuatro ejes:

- Integración e innovación de los procesos académicos universitarios: docencia, investigación y vinculación con la colectividad
- Fortalecimiento de la gobernanza democrática en equidad;
- Institucionalización y transformación de políticas y procesos de gestión y gobernanza académica, administrativa y financiera, con automatización integral.
- Consolidación y ampliación del carácter internacional de la UASB.

Componentes / proyectos (síntesis):

Eje 1: Fortalecer la formación de posgrado, aumentar la oferta de doctorados, maestrías y especializaciones superiores, impulsar el trabajo interdisciplinario, así como apoyar la investigación y la vinculación con la colectividad.

- Apoyar y consolidar los programas/proyectos de investigación/incidencia emblemáticos de las áreas para posibilitar el despliegue interdisciplinario del sujeto académico colectivo; extendiendo la investigación como eje de coherencia curricular y de proyección a la sociedad; a modo de evitar la lógica de enclave de un “instituto general de investigación”.
- Crear la CasaAndina como centro especializado para el apoyo a los procesos de investigación con fines de titulación, dirección-tutoría y publicación, mediante su revista digital y otras. Esto se realizará con recursos propios de la universidad y una política de alianzas internacionales con instituciones, centros de investigación y universidades, identificando fuentes de recursos y apoyo técnico nacional e internacional.
- Orientar el posgrado hacia el desarrollo de la política pública.
- Apuntalar los centros de investigación y los observatorios existentes, así como favorecer la progresiva implementación de nuevos; articulándolos al proceso docente; potenciando la relación entre cátedras, centros y observatorios con el mismo.
- Consolidar el sistema de becas y apoyos financieros para los estudiantes; una agresiva política de autogestión y de oferta de servicios en áreas de innovación.

- Apoyar los nuevos doctorados que se han propuesto.
- Implementar el programa de fortalecimiento de maestrías y doctorados: articulación de doctorados mediante investigación; relación maestrías-doctorados, incorporando estudiantes de maestría profesional con formación investigativa.
- Implementar posdoctorados y el fortalecimiento del sistema internacional de investigadores asociados en programas ya maduros.
- Fortalecer oferta de maestrías y especializaciones en todas las áreas.
- Crear una base de datos vinculada al sistema de evaluación académica, alimentada por las publicaciones de docentes y estudiantes.
- Apoyar la ampliación y consolidación de las cátedras que trabajan los estudios culturales e interculturales.
- Fortalecer un plan de capacitación en la gestión docente que incluye: técnicas didácticas, entrenamiento en el modelo educativo de la UASB, capacitación para la tutoría, utilización de la UGEV, uso de NTICs, y formación para el uso de los recursos que proveen observatorios y los nuevos centros de investigación, manejo de bases de datos, familiarización con los procesos que desarrollará la CasaAndina, como centro de apoyo integral para las tesis y proyectos de investigación de los estudiantes y docentes.
- Estudiar los procesos directamente ligados a la docencia y a la investigación, y capacitar al personal administrativo.

Eje 2: Propiciar un modelo de gobernanza y gestión democrática, continuar la lucha por la autonomía para la excelencia académica, repensar la organización institucional y avanzar en la construcción de relaciones equitativas

- Fortalecer un modelo del sujeto académico colectivo (profesores, estudiantes y funcionarios) trabajando interdisciplinariamente docencia-investigación-incidencia en líneas emblemáticas de las áreas.
- Consolidar una estructura y relaciones internas de equidad: académica, administrativa, laboral, de género e intercultural.
- Preservar y proteger la libertad académica bajo una autonomía responsable.
- Defender el desarrollo y reforma normativa en un marco ético jurídico que evite se comprometa la independencia de la universidad y su gobernanza, y garantice la consolidación de derechos de participación; equidad laboral, de género, cultural. Caso de co-gobierno y representatividad de estudiantes y funcionarios.
- Propiciar una estrategia de reforma de estatutos orientada a fortalecer el modelo UASB, y transformar el actual Comité de Coordinación Académica en Consejo Universitario bajo principios de co-gobierno, institucionalizando los procesos de gobernanza.
- Fortalecer la cultura institucional y el Comité de Planificación y Evaluación. Consolidar el soporte institucional y financiero para la acreditación y re-acreditación en el nivel A. Acreditación selectiva de programas de posgrado.

- Defender y desarrollar la administración financiera que ha permitido el fondo de reserva académica e impulsar mecanismos de autogestión de áreas o inter-áreas (ejemplo: áreas de gestión y salud para certificación de procesos de laboratorio).
- Garantizar conquistas de docentes, estudiantes y funcionarios.
- Revisar procesos y consolidar su automatización, incluidos los procesos de gestión para estudiantes.
- Asociaciones gremiales: apoyar el proceso que empujan los estudiantes de creación de su asociación; el fortalecimiento de asociación de ex-estudiantes, así como el de las asociaciones de funcionarios y empleados, y de docentes.
- Consolidar e institucionalizar, con responsabilidad institucional, un escalafón docente que, respetando los derechos adquiridos, permita la carrera docente. Sobre la base de un estudio integral de los cuadros docentes en sus distintas categorías. Esclarecer los procesos para racionalizar, simplificar y transparentar las relaciones del escalafón, sujetas a normas equitativas de acceso y promoción.
- Institucionalizar –en consonancia con el precepto anterior– el escalafón administrativo, con transparencia y equidad.
- Apuntalar los eficientes mecanismos de defensa jurídica instaurados por la UASB en relación a las auditorías implementadas por las autoridades de control. Defender los componentes de remuneración y las normas internacionales que aseguran nuestros ingresos y derechos adquiridos.

Eje 3: Lograr que la Andina sea una universidad cada vez más eficiente, cálida y al servicio de la comunidad universitaria y sus estudiantes, y logre la automatización integral.

- Crear la *CasaAndina*; centro especializado de apoyo y acompañamiento a los estudiantes y profesores en los procesos de investigación orientados a la titulación, como un espacio agradable, funcional y tecnológicamente dotado, al servicio de los estudiantes y profesores, concebido para mejorar sustancialmente las tasas de graduación. Además, como un espacio de encuentro e intercambio entre nuevos y experimentados investigadores para favorecer el diálogo.
- Activar un programa de consolidación de recursos institucionales para la potenciación, modernización y difusión de las actividades académicas que requieren medios tecnológicos: plena institucionalización de la Unidad de Gestión Virtual (UGEV); implementación de un Centro de Autogestión para la Producción Multimedia Educativa y Divulgación Científica (CAPEC); y fortalecimiento de observatorios.
- Crear el Programa *AndinaSaludable*: unidad de atención médica (alopática y con terapias integrativas) y programa de prevención en la salud en el trabajo y de las familias de los profesores, estudiantes y funcionarios. Esto se haría, por ejemplo, mediante incentivos a la actividad física, protección ergonómica, alimentación biosegura, control de riesgos. Las instalaciones previstas en esta última etapa de construcciones ofrecen posibilidades para un programa de ejercicio físico. Capacitación para el manejo de situaciones de desastre.

- Crear el programa *AndinaEcoSaludable*. En el marco de un convenio inter-universitario y como proyección de exitosos proyectos de la UASB, en alianza con dos universidades nacionales y el Programa de Autoabastecimiento de Alimentación Verde de la Universidad de British Columbia, se implementará un sistema autosustentable de provisión agroecológica para los comedores universitarios y para abastecimiento de hortalizas y productos para el personal universitario.
- Incorporar un espacio amigable para la tertulia académica (*CaféArte*). El desarrollo del 8avo piso previsto ofrece las facilidades de espacio para tal propósito.
- Instaurar un bono anual a los estudiantes para compra de libros en la librería de la universidad (*Libri-bono*).
- Fortalecer el Centro de Información y Biblioteca, como un espacio de apoyo al desarrollo de aprendizajes, estrechamente ligado a otros recursos como los de la *CasaAndina*.
- Incrementar los espacios de residencia y concluir las adecuaciones en proceso para las áreas.
- Creación de una instancia de auditoría interna en el marco del orgánico funcional.
- Terminar los proyectos de infraestructura institucional y establecer un programa de mantenimiento de las instalaciones.
- Recuperar la idea de contar con una bolsa de trabajo para egresados.
- Realizar un estudio para la implementación de un plan quinquenal de incorporación de personas con capacidades especiales en las actividades de la universidad.

Eje 4: Consolidar y ampliar del carácter internacional de la UASB, que desde su propia naturaleza andina se proyecta al sur de América en diálogo con los saberes del Norte.

- Fortalecer la presencia de la UASB en la región y el mundo, empezando por profundizar la relación con las otras sedes y oficinas de la universidad.
- Robustecer y ampliar las relaciones internacionales, sistematizando la información sobre convenios y un sistema de seguimiento de los mismos.
- Elaborar un proyecto de incorporación de la UASB a redes nacionales e internacionales de publicaciones.
- Fortalecer el intercambio de docentes y estudiantes con las universidades de la región, en relación a las prioridades de las áreas, los programas y procesos de pasantía; especialmente en vínculo con la *CasaAndina*.
- Articular la realización de seminarios, congresos y actividades internacionales con las redes académicas.
- Desarrollar vínculos orientados a ampliar la red andina, la naturaleza internacional de la oferta de posgrado, así como de los ámbitos de investigación en la subregión y en el ámbito de UNASUR y el mundo.
- Potenciar el trabajo y las relaciones internacionales consolidando la jefatura e implementando los componentes respectivos de la *CasaAndina*.
- Sistematizar convenios nacionales e internacionales, implementar un sistema de seguimiento y evaluación periódica.
- Establecer un plan de crecimiento y expansión de los vínculos internacionales de la universidad ligado a las necesidades de las áreas y las demandas presentadas en la *CasaAndina*.

Jaime Breilh Paz y Miño, Md. MSc. PhD. Investigador ecuatoriano. Presidente de la Academia Ecuatoriana de Medicina (2014-2016). Rector(e) de la Universidad Andina Simón Bolívar (Febrero-Septiembre 2016). Organizador y Coordinador del primer doctorado en salud del país y asesor de varias universidades del continente en la implementación



curricular de la investigación. Reconocido internacionalmente como uno de los fundadores de una disciplina científica, la epidemiología crítica latinoamericana. Cofundador de la Asociación Latinoamericana de Medicina Social/Salud Colectiva. Autor de 21 libros (español, portugués e inglés), co-autor de 63 libros (español, portugués, inglés y francés); autor de más de un centenar de artículos en revistas arbitradas (español, portugués, inglés, alemán). Ha sido invitado a más de un centenar de congresos científicos internacionales como conferencista. Sus obras han significado contribuciones pioneras en la teorías de la salud, la epidemiología, historia del pensamiento en salud, metodología de la investigación –que son bibliografía de consulta en posgrados en el mundo–. Creador de pruebas epidemiológicas para la investigación de la composición social, el estrés, la intoxicación crónica por agrotóxicos. Profesor invitado a universidades del país, de Latinoamérica, Norte América y Europa; varias le han concedido título honorario y un doctorado honoris causa; premios de investigación y reconocimientos nacionales e internacionales.

La versión completa del *Programa de Acción Académica* que proponemos y una versión digital de estas reflexiones pueden obtenerse en:

* Página web: jaimebreilh.com

* Facebook: Jaime Breilh

*Twitter: [@jaimebreilh](https://twitter.com/jaimebreilh) #ANDINAMENTE #JaimeBreilhRector

*YouTube: channel Jaime Breilh

La más importante función de la academia y su principio ético vital es contribuir con rigor pero con profundo compromiso, al avance de las ciencias, las artes, las ideas y su movimiento emancipador.

La UASB es un centro de formación de excelencia proyectado al servicio del país y el Sur. Es un espacio creativo y plural, abierto a la sociedad, y es un espacio de trabajo donde no solamente se respetan las leyes nacionales y los derechos que derivan de éstas, sino que se ofrecen beneficios adicionales permitidos por su norma internacional. Sus docentes y empleados reciben a más de remuneraciones competitivas, importantes apoyos institucionales para su capacitación, desarrollo familiar y recreación. Sus estudiantes son beneficiarios de un ambicioso programa de becas y subsidios.

Estas breves reflexiones sobre el presente, pero más que todo sobre el futuro, que se expresan en el *Programa de Acción Académica* presentado, surgen desde un balance objetivo de los logros alcanzados, pero también de las falencias y el camino que nos falta por recorrer. Quienes nos hemos forjado en el trabajo de campo, junto a la gente, desde la investigación y la docencia, innovando, proponiendo nuevos paradigmas, no podemos trabajar con la juventud desde un escritorio, en una línea acartonada, tenemos la responsabilidad de empujarlos para hacerse de unas alas, salir al viento y volar.

Si la universidad es buena, tendrán una carta de navegación segura y pondrán nuevas ideas.

Jaime Breilh

